



**CONTRALORÍA**  
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

Cartagena, 07 DIC 2012

100 - 00004440

Doctora  
**ALEXANDRA FUENTES PAZ**  
Gerente  
ESE Hospital Local  
Calamar -Bolívar-

Asunto: Informe Definitivo de auditoría gubernamental con enfoque integral  
Modalidad especial, línea contratación.

Cordial saludo

En atención al asunto, anexo al presente estoy remitiendo el informe definitivo de auditoría gubernamental con enfoque integral, modalidad especial, el contenido del informe que se anexa queda en firme, por consiguiente esa administración debe presentar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del mismo, el plan de mejoramiento de que trata la Resolución N° 0027 de enero 20 de 2004 de la Contraloría Departamental de Bolívar.

El contenido del Plan de Mejoramiento a que está obligada esa entidad, deberá referirse a cada una de las deficiencias identificadas en el informe de auditoría, con el objeto de subsanarlas dentro de los términos y condiciones que han de señalar en el mismo. El Plan de Mejoramiento debe sujetarse al artículo 32 de la citada resolución, el cual debe ser aprobado por esta Contraloría en el plazo previsto para dichos efectos y su falta de presentación acarreará las sanciones de Ley para el funcionario responsable.

Atentamente,

  
**OSCAR FELIPE PARDO RAMOS**  
Contralor Departamental de Bolívar

C.C. Archivo Gestión



**CONTRALORÍA**  
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL**  
**Modalidad Especial**

**ESE HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR - BOLÍVAR**

**Año Auditado 2012**

**CDB- 029-2012**  
**Cartagena, noviembre de 2012**



**CONTRALORÍA**  
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

Contralor Departamental de Bolívar

Oscar Felipe Pardo Ramos

Sub Contralora Departamental

Marina Acosta Arias

Coordinador

Abel Guerrero Ramos

Equipo de Auditores:

Líder:

Juan Carlos Reyes Castro

Auditor

Maritza Zayas Tafur



## TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. CARTA DE CONCLUSIONES	4
2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	7
2.1 ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	7
3. ANEXOS	11
MATRIZ DE CODIFICACIÓN DE HALLAZGOS	12



**CONTRALORÍA**  
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

---

«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

## CARTA DE CONCLUSIONES



Cartagena de indias, D T C.,

Doctora:

**ALEXANDRA FUENTES PAZ**

Gerente E.S.E Hospital Local  
Calamar – Bolívar

Respetado doctora:

La Contraloría Departamental de Bolívar con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la ESE Hospital Local de Calamar - Bolívar, correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio del año 2012, con el fin de evaluar el proceso de contratación de acuerdo a los parámetros fijados por las normas generales y específicas en Colombia.

Es responsabilidad de la administración de la entidad el contenido de la información suministrada. La responsabilidad de la Contraloría Departamental de Bolívar consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoría adoptados por la Contraloría Departamental de Bolívar, compatibles con las de General Aceptación; por lo tanto, requirió, acorde con ellas, la planeación, la ejecución del trabajo y la elaboración del informe, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y opiniones expresados en este Informe.

El examen incluyó la práctica de pruebas selectivas, análisis de las evidencias y documentos que soportan las acciones que la entidad llevó a cabo, relacionadas con el proceso de Contratación Administrativa durante el período auditado. Los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Departamental de Bolívar.

### **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

La ESE Hospital de Calamar, durante el primer semestre de la vigencia 2.012 realizó 20 contratos, por un valor total de \$ 263.574.600



La muestra analizada por parte de la Contraloría Departamental de Bolívar, alcanzó la suma de \$ 217.304.200 que corresponde el 82%, de la contratación.

Las observaciones se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe lo que se consideró pertinente.

### CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental de Bolívar, como resultado de la auditoría adelantada a la ESE Hospital Local de Calamar - Bolívar, conceptúa que en el proceso contractual no se le dio cabal cumplimiento a las cláusulas pactadas en los contratos y a las disposiciones legales que los reglamentan, como consecuencia de los siguientes hechos:

De los contratos antes relacionados se dejaron de cumplir presuntamente requisitos legales y contractuales.

- Durante la revisión de los expediente de los contratos se pudo constatar que en algunas de las carpetas no reposan ciertos documentos que hacen parte de los de los mismos, los cuales fueron suministrados posteriormente, así mismo se observó que los documentos archivados no se encuentran en forma cronológica y las carpetas contienen más documentos de los requeridos, esta situación se debe a falencias en los controles de la función de archivar de la entidad, incumpliendo lo establecido en la Ley 594 de 2000 y en especial el Acuerdo 042 del 31 de octubre de 2002 en su artículo cuarto.

### RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron dos (2) hallazgos administrativos, de los cuales uno (1) tiene presunta connotación disciplinaria y fiscal, el cual será trasladado a la autoridad competente.

Atentamente,

  
**OSCAR FELIPE PARDO RAMOS**  
Contralor Departamental de Bolívar



## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### 2.1 ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En el desarrollo del proceso auditor en calidad de control posterior y selectivo, a través de la muestra elegida, se evaluó la correcta asignación y ejecución de los recursos de la contratación; verificando si en la ejecución contractual se adelantó el control oportuno, si el objeto contratado alcanzó los fines previstos para satisfacer las necesidades de la administración y si estuvo acorde con las políticas, planes y programas para cumplir los fines institucionales, y si la gestión se realizó conforme a los principios de transparencia, economía y responsabilidad que condujeron al deber de selección objetiva.

Además se verificó que las partes involucradas en el proceso contractual actuaran con la debida gestión, permitiendo el cabal cumplimiento de las cláusulas pactadas y las disposiciones legales que la reglamentan.

La ESE Hospital Local de Calamar, durante la vigencia 2012 realizó 20 contratos, de los cuales este ente de control tomó una muestra por la suma de \$ 217.304.200

Analizada la contratación ejecutada por la administración municipal se observó que en la vigencia auditada no se celebraron contratos bajo la modalidad de urgencia manifiesta ni contratos de empréstitos.

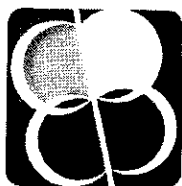
El equipo auditor durante el proceso realizó el análisis a los siguientes contratos:

**Tabla 1**  
**ESE Hospital Local de Calamar**  
**Contratos celebrados durante la vigencia 2.012**

<b>Contrato No.</b>	<b>Objeto</b>	<b>Valor</b>	<b>Contratista</b>
1	El objeto del presente contrato consiste en la prestación de los servicios profesionales para la actualización del manual de contratación	\$ 15.000.000	Ricardo Rodríguez Trespalcios
2	Reparación mantenimiento y pintura de área de vacunación de la ESE Hospital Local de Calamar	\$ 4.500.000	Roger Espinoza Acosta
3	El objeto del presente contrato consiste en la prestación de servicios profesionales para la organización del archivo de la ESE Hospital local de Calamar y la elaboración de sus tablas de retención documental	\$ 60.500.000	Gabriel Rodríguez Noriega
4	El contratista se obliga para con el	\$ 10.674.200	Yamile Ibáñez



	hospital a prestar sus servicios profesionales a la población víctima de la ola invernal sobre el manejo de situaciones psicosociales mediante actividades educativas en temas como 1) manejo del estrés, 2) convivencia pacífica, 3) buen trato infantil al adulto mayor y a la mujer y demás actividades conexas y complementarias que se requieran para el adecuado desarrollo del objeto contractual, servicios que prestara con plena autonomía intelectual y sin estar sometido a subordinación.		Donado
5	Prestación de servicios profesionales de asesoría administrativa a la gerente	\$ 3.400.000	Jhon Alberto Cueto Escorsia
6	Prestación de servicios profesionales de asesoría administrativa a la gerente	\$ 1.700.000	Jhon Alberto Cueto Escorsia
7	Prestar sus servicios profesionales de asesoría externa de apoyo y acompañamiento para la compilación y elaboración del manual de gestión documental y archivo de la ESE Hospital local de Calamar, servicios que serán prestados con total autonomía administrativa y financiera y sin subordinación alguna	\$ 7.000.000	Ramón Emilio Salas Maldonado
8	Prestar sus servicios profesionales de asesoría externa de apoyo y acompañamiento para la compilación y elaboración programa de salud ocupacional de la ese hospital local de calamar, servicios que serán prestados con total autonomía administrativa y financiera y sin subordinación alguna	\$ 7.000.000	PIEDAD HELENA FONSECA YANCE
9	Acompañamiento y asesoría en la elaboración del plan de mantenimiento hospitalario 2.102, ejecución del plan de mantenimiento hospitalario de enero a diciembre de 2.012	\$ 6.000.000	Ginoth Ruiz Escorsia
10	Prestación de servicios profesionales a través de la asesoría externa para la compilación y elaboración del manual de operaciones de la ESE, servicios que serán prestados con total autonomía	\$ 7.000.000	Javier Mancilla Agamez
11	El contratista se obliga para con la ESE prestar sus servicios profesionales para elaborar el documento para el programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud PAMEC	\$ 10.000.000	ANTONIO RAON GUARDO SANCHEZ



12	El objeto del presente contrato consiste en la prestación de servicios dirigidos a desarrollar e implementar acciones de promoción de la salud, calidad de vida, preventivas mediante la aplicación de estrategias de actividades en salud publica	\$ 84.530.000	JUAN CARLOS AHUMEDO MARTINEZ Y/O CARTAGENA AMADA
----	--	---------------	---

Fuente: Expedientes de contratos realizados en la vigencia 2.012

Analizados los expedientes de los contratos citados anteriormente se evidenció lo siguiente:

Contrato N°

Objeto: El objeto del presente contrato consiste en la prestación de servicios profesionales para la organización del archivo de la ESE Hospital Local de Calamar y elaboración de sus tablas documentales

Contratista: Gabriel Rodríguez Noriega

Valor: \$ 60.500.000

Plazo: Tres (3) meses

Analizado el expediente del contrato en mención se observó que el contrato fue recibido a satisfacción por parte de la administración de la ESE Hospital Local de Calamar sin que a la fecha se halla culminado el objeto contractual.

Por este motivo la comisión auditora procedió a levantar el acta N° 1 con la Gerente y la Subgerente Administrativa y Financiera, donde se dejó constancia que solamente se había organizado el archivo de las historias clínicas hasta la fecha (02 de octubre de 2.012) y no se habían organizado los archivos de la Gerencia, Subgerencia administrativa y financiera, contabilidad, presupuesto tesorería y la información contractual.

Así mismo el equipo auditor pudo verificar que se cancelaron por este contrato el valor de \$ 45.375.000.



**Hallazgo N° 1: Contrato de servicios profesionales para la organización del archivo de la ESE Hospital Local de Calamar, Bolívar**

Por falta de gestión y fallas en los mecanismos de control interno, en el contrato, se evidenció que no se cumplió con el objeto contractual, debido a que en los archivos de la entidad, al grupo auditor no le fue entregado información sobre el cumplimiento del objeto de este contrato, lo cual afecta la efectividad de los controles aplicados por la entidad, incumpliendo lo establecido en la cláusula primera, del contrato, artículo 3, 4, los numerales 2 y 4 del artículo 5, artículos 23, 51 y 52 de la ley 80 de 1.993, y el artículo 397 y 410 de la ley 599 de 2.000, numeral 31 del artículo 48 de la ley 734 de 2.002, presentándose un presunto detrimento por valor de \$ 45.375.000

Hallazgo administrativo con presunta connotación disciplinaria, penal y fiscal.

**Hallazgo N° 2: Archivo Documental.**

Durante la revisión de los expediente de los contratos se pudo constatar que en algunas de las carpetas no reposan ciertos documentos que hacen parte de los mismos, los cuales fueron suministrados posteriormente, así mismo se observó que los documentos archivados no se encuentran en forma cronológica y las carpetas contienen más documentos de los requeridos, esta situación se debe a falencias en los controles de la función de archivar de la entidad, incumpliendo lo establecido en la Ley 594 de 2000 y en especial el Acuerdo 042 del 31 de octubre de 2002 en su artículo cuarto.

Hallazgo administrativo.

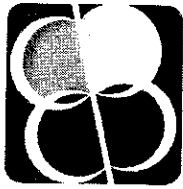


**CONTRALORÍA**  
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

---

«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

## ANEXOS



### 3. MATRIZ DE CODIFICACIÓN DE HALLAZGOS

	Código	Descripción de Hallazgo	Presunto Detrimiento Cuantía Miles \$	TIPO DE HALLAZGO			
				A	F	D	P
1		La administración de la ESE Hospital Local de Calamar recibió un contrato sin que se haya cumplido a cabalidad con el objeto del mismo	45.375.000	X	X	X	X
2		Durante la revisión de los expediente de los contratos se pudo constatar que en algunas de las carpetas no reposan ciertos documentos que hacen parte de los de los mismos. (Ver hallazgo completo en el cuerpo del informe)		X			
Total				2	1	1	1